



La Universidad, plegada a los lineamientos del gobierno

José Manuel Puig Casauranc, Plutarco Elías Calles y Alfonso Pruneda.



**GACETA
UNAM**

Suplemento Especial • 24 de junio de 2019

11



90 AÑOS
AUTONOMÍA
UNAM
que mira al futuro



Reducción de presupuesto y personal, durante el rectorado de Alfonso Pruneda

► El rectorado de Alfonso Pruneda García (1924-1928) se caracterizó por una reforma universitaria acorde con los lineamientos del gobierno de Plutarco Elías Calles. Así, la Universidad Nacional podía legitimar su existencia por medio de una docencia efectiva y, sobre todo, de un amplio proyecto de extensión cultural.

La Universidad había sufrido diversas crisis económicas, lo que se vio reflejado en la reducción de presupuesto, de personal y en el aumento de las cuotas a los estudiantes. Con Pruneda se realizaron diversos cambios administrativos y académicos que tendían a centralizar la toma de decisiones en el rector.

Algunos de los cambios, impulsados por la nueva política educativa de Plutarco Elías Calles, pugnaban por establecer un nuevo sistema de evaluación en la Escuela de Derecho y Ciencias Sociales y reformar el plan de estudios de la Escuela Nacional Preparatoria.

Autoridades de la Facultad de Derecho denunciaron el desorden con que se hacían las actividades escolares, como continuas faltas e indisciplina por parte de los estudiantes. Por ello, desde 1925 se



Alfonso Pruneda y profesores de la Universidad.

había implantado una nueva forma de evaluar, la cual sustituía el examen oral final por exámenes escritos a lo largo del ciclo escolar, también llamado sistema de reconocimientos.

Pruneda respondió a las dificultades con un proyecto de reformas para la Universidad que incluía cambios administrativos, académicos y una inusitada insistencia en la extensión universitaria. Así, el secretario de Educación Pública, Puig Casauranc dijo, en 1926, durante la apertura de los cursos universitarios:

“Movido por el mismo sentimiento de responsabilidad y de deber, puedo decir ahora, públicamente, que la Universidad Nacional ha respondido a nuestros deseos y a nuestra confianza con un franco impulso de acercamiento al pueblo..., acercamiento que ha de traducirse alguna vez, cuando la juventud de hoy sea la intelectualidad de mañana, o cuando logremos conquistar a la intelectualidad de hoy, en una honrada y leal fusión de todos los trabajadores, los del músculo y los trabajadores de la idea.”

Pruneda trató de convertir a la Universidad en una institución integrada y que dejara de ser el conjunto de escuelas nacionales que había sido hasta entonces. Para fortalecer el “espíritu universitario” promovió las siguientes acciones:

La celebración solemne de la fundación de la Universidad, visitas a la tumba de Justo Sierra, la apertura solemne del año escolar, la formación de un equipo universitario deportivo, la organización de concursos, reuniones frecuentes con las asociaciones estudiantiles y el énfasis en el intercambio de profesores.

Reformas a los planes de estudio

► Alfonso Pruneda comenzó a reformar algunos aspectos del gobierno de la Universidad, en especial en lo referente al Consejo Universitario. La ley se refería a las sesiones en las que se discutían, adoptaban y mandaban a la Secretaría de Instrucción Pública las iniciativas dirigidas a cambiar los planes de estudio, programas, métodos y divisiones del trabajo y pruebas de aprovechamiento en las escuelas universitarias.

Como Pruneda no confiaba en el Consejo Universitario, creó el Consejo o Junta de Directores como órgano auxiliar del Consejo Universitario. Miembros de esta junta eran el rector, el secretario general y los directores de las facultades y escuelas de la Universidad. Ellos acordaron disposiciones de carácter general como el calendario escolar y las reglas de aprovechamiento, tomando así a su cargo algunas de las atribuciones del Consejo Universitario.

También en el ámbito académico se realizó una reforma durante estos cuatro años: se reglamentaron los exámenes profesionales,



Antigua Escuela de Jurisprudencia.

se fomentaron nuevas carreras, se implantó un nuevo sistema de reconocimientos, se reformaron los planes de estudio; todo ello con miras a adecuar la Universidad a la nueva orientación del gobierno de Calles, que había pedido la colaboración de la Universidad en la resolución de los problemas nacionales.

Se formaron en todas las facultades y escuelas comisiones para discutir cambios al plan de estudios vigente, que acercaran a la Universidad más al pueblo. Las propuestas de reforma pasarían primero por el

Consejo Universitario y serían aprobadas después por la Secretaría de Educación Pública.

En 1926 las finanzas fueron sumamente críticas para la Universidad, al grado que los académicos de la Escuela Nacional de Altos Estudios ofrecieron al rector Pruneda (quien había sido su director) trabajar sin percepción económica.

Uno de los grandes desafíos para las autoridades universitarias, entre 1924 y 1928, fue la reglamentación de los exámenes en las facultades y escuelas. Tradicionalmente se practi-

caron los exámenes en forma oral al final del año escolar, lo que dio lugar a bajos niveles de aprovechamiento y a frecuentes faltas durante el año escolar. Para hacer frente a esto, el Consejo Universitario aprobó, en abril de 1925, en sustitución del examen final, un sistema de pruebas escritas y sucesivas durante todo el año escolar, el cual fue ratificado después por la Secretaría de Educación Pública. La Escuela que se mostró más reacia a estos cambios fue la de Derecho y Ciencias Sociales, antigua Escuela de Jurisprudencia.

Nuevas escuelas se incorporan a la Universidad

Entre 1925 y 1928, se incorporaron a la Universidad Nacional, con base en el artículo 2º de la ley Orgánica de 1910, que determina que el gobierno federal podrá poner bajo la dependencia de la Universidad otros institutos superiores, las siguientes escuelas:

La Escuela Nacional de Bellas Artes (1925), la Escuela Superior de Administración Pública (1925) Conservatorio Nacional (1925), la Escuela de Escultura y Talla Directa (1927), la Escuela de Educación Física (1928) y la Escuela de Experimentación Pedagógica (1928).

Las entidades universitarias se ubicaron en 12 edificios en el centro de la Ciudad de México; las oficinas de la rectoría, en las calles de Licenciado Verdad y Guatemala; la Escuela Nacional Preparatoria y la Facultad de Derecho, en la de San Ildefonso; la Escuela de Verano, en el edificio de Mascarones; la Escuela de Escultura, en el exconvento de la Merced; la Facultad de Ingeniería, en la calle de Tacuba; y la de Química, en la calle de las Cruces, en Tacuba.

Esta dispersión estudiantil contribuía a un sentir de pertenencia a diferentes escuelas y no a una institución que cobijaba a todos.

Para los alumnos fueron años de intensa participación en la labor de extensión universitaria y de una organización gremial cada vez más firme. A pesar de su simpatía por José Vasconcelos y las dificultades con el gobierno de Calles en los primeros meses de 1925, los jóvenes aprovecharon los



Escuela Nacional de Bellas Artes.

siguientes cuatro años de calma en la Universidad para acercarse al nuevo gobierno y para organizarse en el ámbito nacional.

Los líderes estudiantiles, Ángel Carbajal, Carlos Zapata Vela, Alejandro Gómez Arias y otros reformaron los estatutos de la Federación Estudiantil y organizaron congresos universitarios cada año en diferentes ciudades de provincia. Ahí discutían los problemas de los reconocimientos, de la participación de los alumnos en las decisiones de la Universidad. Estos problemas inmediatos del quehacer estudiantil se mezclaron, sin embargo, con ideas que estaban en el ambiente

Protesta estudiantil contra la reelección de Álvaro Obregón

Más de tres mil estudiantes universitarios que no simpatizaban con la reelección de Álvaro Obregón organizaron el 24 de julio de 1927 una manifestación pública.

Después de las 11 horas, los manifestantes se dirigieron a la Cámara de Diputados. Ahí, los oradores Héctor Ponce y Sánchez, Blas Castillo y Luciano Kubli censuraron enérgicamente a los representantes del pueblo que, lejos de velar por el mantenimiento de las conquistas revolucionarias, reformaron los artículos 82 y 83 de la Constitución que eran una garantía contra el entronizamiento de las tiranías. Los diputados fueron objeto de duros reproches y crueles epítetos en las fogosas arengas de los jóvenes oradores.

Posteriormente marcharon al Centro Director de la Campaña Obregonista, donde se detuvo la manifestación. El saludo de los estudiantes fue una calavera:

"Uno... dooooo... treeees... ¡Fuera!!!... eera... eera... eera... ¡Fuera!!!... eera... eera... eera..."

Se lanzaron algunos vítores al general Arnulfo R. Góñez. Los músicos que acompañaban la manifestación tocaron *El adolorido* y los estudiantes echaron otras calaveras:

"Uno... dooooo... treeees... ¡Fuera!!!... eera... eera... eera... ¡Fuera!!!... eera... eera... eera..."

Menos de un año después, el 17 de julio de 1928, el general Álvaro Obregón fue asesinado en el restaurante *La Bombilla* a manos de José de León Toral.

político posrevolucionario: a la conciencia nacionalista y antimperialista se agregó un humanismo utópico, un cierto socialismo liberal y un anticlericalismo, reflejo de la política callista hacia la iglesia católica. Pocas veces se referían a hechos políticos inmediatos, con excepción del rechazo a la campaña de reelección de Álvaro Obregón.

En las discusiones estudiantiles estuvo siempre presente el conflicto entre aquellos alumnos que defendían el compromiso social y político de los jóvenes en un Estado revolucionario y los

que consideraban que su gremio se debía ocupar únicamente de los problemas escolares. Es la diferencia fundamental entre la dimensión gremial y la dimensión política, que según el tipo de organizaciones se combinaban de diversas maneras.

Las actividades de extensión universitaria y de los gremios estudiantiles constituyeron un magnífico campo de entrenamiento para la organización política de los jóvenes. La unidad y la solidaridad entre ellos los hizo considerarse clase estudiantil, es decir, un grupo

especial dentro del conjunto de la sociedad. Estas actividades los prepararon para el gran esfuerzo de organización y de negociación que llevaron a cabo durante el movimiento de huelga de 1929. Por otro lado, la organización gremial de los estudiantes era uno de los pocos medios de expresión de los jóvenes universitarios. Este fenómeno parecía apuntar hacia la inexistencia o la debilidad de otros mecanismos institucionales de formación del personal político que hay en otras sociedades con mayor intensidad.

El Barrio Estudiantil

► Los estudiantes universitarios, inscritos en la Escuela Nacional Preparatoria o en alguna de las escuelas y facultades pasaban gran parte de su tiempo en el centro de la ciudad, alrededor de la plaza de Santo Domingo, de las calles de San Ildefonso, Argentina, Brasil y Tacuba, donde se encontraban sus escuelas. Era la zona denominada Barrio Estudiantil.

Paseaban por los patios coloniales de la Universidad, iban a cafés, cantinas y librerías del centro. Algunos venían de la provincia para estudiar en la Escuela Nacional Preparatoria o para convertirse aquí en profesionales. Eran hijos de comerciantes con éxito, de médicos o abogados que podían pagar los estudios de sus hijos. Los jóvenes vivían en casa de algún familiar o en casas de huéspedes cerca de la Universidad.

Eran pocas las mujeres que estudiaban entonces una carrera universitaria. En la Escuela Nacional de Jurisprudencia, por ejemplo, estaban inscritas en 1924 dos mujeres y en 1928 quince. A pesar del constante crecimiento de la población estudiantil a finales de los años 20, era pequeño el número de jóvenes universitarios. Este he-



cho, junto con la cercanía física de los alumnos a sus escuelas, alentó la unión entre ellos.

Las autoridades universitarias, el rector y el secretario general incorporaron a los estudiantes a las campañas de alfabetización y a las tareas de extensión universitaria y seguían de cerca las actividades estudiantiles y su organización gremial, desde las sociedades de

alumnos hasta la Confederación Estudiantil. Convivían en las actividades académicas en el salón de clase y en las de tipo social; los jóvenes organizaban recepciones, comidas y bailes, como por ejemplo el baile anual para elegir a la reina de los estudiantes, donde el rector o el secretario general solían asistir.

La Escuela de Derecho sufrió en estos cuatro años una enorme explosión en las inscripciones: entre 1925 y 1929 duplicó prácticamente su población de estudiantes, de 407, en 1925, a 841, en 1929. Las autoridades trataron de resolver este problema, dividiendo los grupos y contratando a nuevos maestros, muchas veces los recién egresados de la Facultad. Esto llevó a una notoria indisciplina, un relajamiento en el estudio y un descuido por parte de los alumnos, fomentando a su vez en ellos gran interés por el deporte y la costumbre de tratar de suspender las clases con cualquier pretexto.

Se inauguró en 1928 la carrera de Ciencias Sociales en la misma Facultad, separada de la de Derecho, con las siguientes materias: Sociología, Sociología Jurídica, Economía y Economía Política. Eran los años de intensa discusión sobre el futuro revolucionario de México, mismo que se traduciría, al año siguiente, en la conquista de la autonomía universitaria.